

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.

Expediente: CONTR 2025 475316

Título: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN HUELVA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA Y OTRAS DEPENDENCIAS.

En virtud de lo establecido en el Art. 33 de la Orden de 10 de noviembre de 2021, de delegación de competencias en diversos órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos, modificada por la Orden de 12 de marzo de 2025, y de conformidad con estipulado en la cláusula 10.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación,

RESUELVO


Designar a los miembros de la comisión técnica en el expediente de contratación referenciado, que quedará integrada por:

José Martínez Iglesias. Asesor Técnico.
Manuela Borrego Gómez. Negociado de Tramitación..
Joaquín Molina Gálvez. Asesor Técnico.

En Huelva, a la fecha de la firma electrónica.
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre de 2021)
Modificada por Orden de 12 de marzo de 2025
(BOJA nº52, 18 de marzo de 2025)
El Delegado Territorial,

Fdo: Jaime Alberto Pérez Guerrero.
(BOJA Nº 173, de 08 de septiembre de 2023)



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JAIME ALBERTO PEREZ GUERRERO	20/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS6FHQX6RJH5WGCC2LPQYAXAXL	PÁG. 1/1	